

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias****CONSEJERÍA DE HACIENDA**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de marzo de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, por la que se reconocen las distinciones establecidas en el Decreto 15/1998, de 29 de enero al personal funcionario de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta para el año 2015.

Advertidos errores en el Anexo remitido para su publicación de la Resolución de 10 de marzo de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 60, de 27 de marzo de 2015, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1.º– Excluir del Anexo de la Resolución de 10 de marzo de 2015 y dejar sin efecto el reconocimiento de la distinción, al no cumplirse en 2015 los requisitos previstos en el artículo 4.º del Decreto 15/1998, de 29 de enero, a:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA	DESTINO	AÑOS
PONCELA ALONSO, Isabel	Fomento y Medio Ambiente	Valladolid	35
VASCO PÉREZ, Rafael Javier	Gerencia Regional de Salud	Burgos	35

2.º– Excluir la duplicidad de:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA	DESTINO	AÑOS
GONZÁLEZ ANTÓN, María Ángeles	Cultura y Turismo	Segovia	15

3.º– En la página 23522, donde dice:

GARCÍA-MIGUEL VILLA, M. Blanca	Familia e Igualdad de Oportunidades	Salamanca	35
--------------------------------	-------------------------------------	-----------	----

Debe decir:

GARCÍA-MIGUEL VILLA, M. Blanca	Educación	Salamanca	35
--------------------------------	-----------	-----------	----